

Sintaxis y semántica de las citas en estilo directo en la prensa contemporánea

Syntax and semantics of direct speech citations in the contemporary press

Noelia Estévez-Rionegro

Universidade de Santiago de Compostela

noelia.rionegro@usc.es

Resumen

El trabajo presenta los resultados cualitativos y cuantitativos del análisis formal, sintáctico y semántico de un conjunto de enunciados de estilo directo prototípico extraídos de un corpus de prensa contemporánea. Los datos obtenidos revelan la libertad posicional de la expresión introductora con respecto a la cita, con una marcada tendencia a la posposición; el equilibrio entre la presencia o ausencia de sujeto introductor explícito, con una ligera tendencia a la expresión explícita; y una amplia nómina de verbos introductores pertenecientes a tres macroclases semánticas diferentes (verbal, mental y contextual), donde los declarativos son mayoritarios. Estas tendencias, que tienen una repercusión en la configuración de las construcciones, pueden relacionarse con la búsqueda armónica de credibilidad y estilo en la redacción y organización del texto propias del discurso periodístico.

Palabras clave: sintaxis, semántica, análisis del discurso, estilo directo, prensa

Abstract

This paper presents the results of the qualitative and quantitative analysis (according to the formal structure, syntax, and semantics) of a set of utterances in direct style from a contemporary press corpus. The obtained data allow revealing: (i) the positional freedom of the introductory element, with a marked tendency to postposition; (ii) the balance between the presence or absence of the subject (with a slight tendency to its presence); and (iii) the use of a wide range of verbs belonging to three different semantic classes (verbal, mental and contextual), although those with a declarative value are predominant. These trends impact the configuration of the constructions, which can be related to the search for credibility and the writing style typical of journalistic discourse.

Keywords: syntax, semantics, discourse analysis, direct speech, press

1. INTRODUCCIÓN

Los procedimientos de citación en la prensa son parte de los mecanismos de los que hace uso el periodista para transmitir información y otorgarle veracidad, introduciendo en el texto la transcripción del testimonio de la propia fuente informativa. Entre los modos de reproducción del discurso ajeno, el estilo directo supone una mayor distancia del redactor con respecto a las palabras del hablante original, en un afán por transmitir objetividad y aparente literalidad en el mensaje. Este cometido, junto con la búsqueda de fluidez y estilo en el discurso propias de los medios de comunicación escritos, que evita la reiteración monótona de formas gramaticales y léxicas, no está exento de implicaciones gramaticales en la configuración de las construcciones de estilo directo, que atañen a su estructura formal, su sintaxis y su semántica, aspectos que constituyen los tres ejes en torno a los que se articula este trabajo.

El estilo directo se caracteriza, *grosso modo*, por trasladar las palabras o pensamientos en la misma forma en la que se originan, y requiere la presencia de una expresión introductora (generalmente un verbo acompañado o no de sujeto y/u otros complementos) y un enunciado reproducido o cita. Formalmente, la expresión introductora puede anteceder o preceder a la cita, o situarse en posición medial (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009-2011: 3273-3274). Responde a la voluntad del hablante o narrador de transmitir una información de forma literal y lo más exacta posible (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009-2011: 3275); sin embargo, la literalidad que se presupone a las secuencias entrecomilladas que señalan la reproducción del discurso propia de las citas textuales admite una gradación desde la transcripción exacta hasta la reelaborada:

En el ejemplo del diario *El Tiempo* [...], *Padilla me dijo: “Espere un rato y tómese un whisky conmigo y con Alberto”*, la secuencia entrecomillada pretende recoger de manera exacta las palabras de Padilla. Esta literalidad del discurso directo reproducido es característica de las citas textuales y admite una gradación que va desde la transcripción exacta de la secuencia emitida, como se refleja en el texto siguiente: *la soviética, como si le picase una avispa dijo, exactamente, lo siguiente: “Ay, por Dios, no me coloque el rollo”* (*Mundo* [Esp.] 8/8/1995), hasta traducciones o reelaboraciones más o menos aproximadas, como en este otro: *Fue entonces, cuando -según cuenta Mairyn Cruz-Bernal en un breve prólogo en inglés- declaró “dejó la cárcel pequeña para entrar en la mayor”* (*ABC Cultural* 9/2/1996). En este último texto queda claro que la secuencia entrecomillada no constituye una transcripción literal de las palabras del personaje sino una reproducción de su contenido. El texto informa, en efecto, de que el contenido que se expresa ha sido narrado por otra persona, y agrega que su versión original estaba en otra lengua. La forma citativa elegida por el autor, que marca con comillas la información reproducida, tiene consecuencias retóricas, puesto que induce en el lector cierto efecto de verosimilitud, a pesar de la inexactitud formal de lo que se transcribe. (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009-2011: 3275-3276)

El objeto de estudio de este trabajo se restringe, sin embargo, a las primeras, esto es, a las citas directas textuales canónicas, en las que se da la concurrencia de una expresión introductora y una cita, con los planos discursivos perfectamente delimitados, manteniendo incluso la lengua original en la que se pronunciaron las palabras reproducidas.

Un ejemplo ilustrativo de construcción de cita directa prototípica extraída del corpus lingüístico analizado que ilustra esta descripción puede ser el que sigue:

(1) "Agricultura é outra das vítimas", afirmó Salgado en su análisis departamento a departamento.

Su análisis, a partir de los aspectos señalados anteriormente (formal, sintáctico y semántico), se efectúa sobre un conjunto de ejemplos reales de prensa extraídos de un corpus de español contemporáneo que permite retratar las construcciones en el contexto concreto del discurso periodístico, sentando las bases de futuros trabajos contrastivos que lo pongan en parangón con otros tipos de discurso. De este modo, perseguimos el objetivo de conocer cómo se configuran las construcciones de cita directa prototípica, en cuanto al orden de sus miembros, la presencia o ausencia de sujeto y la semántica del verbo introductor, y qué relación guarda con la búsqueda de veracidad y de estilo propias de la redacción periodística.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El análisis del estilo directo ha sido y es una cuestión controvertida desde el punto de vista gramatical, como atestigua Gallucci (2017) en un prolijo trabajo sobre su tratamiento en la Gramática hispánica, desde las referencias más clásicas hasta la actualidad. Sin detenernos en el análisis de cada una de ellas, sí cabe mencionar las tres hipótesis principales en las que se pueden englobar las diferentes propuestas en cuanto a la caracterización del estilo directo como construcción gramatical.

En primer lugar, la teoría más tradicional, y también la mayoritariamente aceptada, clasifica las citas directas como casos de subordinación, concretamente, como oraciones subordinadas sustantivas en función de complemento directo de un verbo introductor con valor semántico declarativo. *Grosso modo*, así lo sostiene la Real Academia en todas sus gramáticas (1917, 1920, 1924, 1928, 1931, 1973 y 2009-2011), además de otros autores como Rafael Seco (1930), Marcos Marín (1980), Hernández Alonso (1984) y Gutiérrez Ordóñez (1986).

En segundo lugar, otra teoría muy extendida, especialmente en estudios más recientes, es la de la yuxtaposición. Sin embargo, existen diferentes interpretaciones de este concepto aplicado a la cita directa: mientras autores como Pérez-Rioja (1954), Gili Gaya (1961), Criado de Val (1972) o Alcina y Blecua (1975) lo consideran como la mera ausencia de nexo subordinante (y mantienen las nomenclaturas de “oración subordinada” y “oración subordinante” de los partidarios de la subordinación), otros como Manuel Seco (1953 y 1972) lo entienden como una relación lógica, y no sintáctica, entre dos enunciados independientes; idea cercana a la sostenida también por Alarcos (1994). Maldonado (1991 y 1999), por su parte, se aleja de ambas interpretaciones de la yuxtaposición en la cita directa y la concibe como un caso de “adyacencia discursiva”; planteamiento coincidente con el que sigue López García (1999) para explicar la difusa frontera entre la sintaxis y el discurso en enunciados como los de estilo directo, producto de una filiación oracional y discursiva simultáneas.

Por último, una tercera hipótesis, que niega la existencia de una relación sintáctica entre los enunciados del estilo directo y defiende la conexión meramente discursiva, es la denominada, por especialistas en la gramática de la lengua inglesa como Quirk et al. (1972), Partee (1973), Munro (1982), Li (1986) o Banfield (1993), como *incorporation*. En la gramática del español, Fuentes (1998) adapta el término como “integración discursiva”, para explicar la síntesis de

enunciados pertenecientes a hablantes diferentes que se produce en el estilo directo, donde uno actúa como marco de otro (pues lo retoma y lo integra dentro de él) estableciéndose una relación que no puede equipararse a la coordinación ni a la subordinación. Una línea similar es la que sigue Estévez-Rionegro (2022) para defender la relación discursiva que opera entre los dos miembros (expresión introductora y cita) de las construcciones de estilo directo en español.

Al lado de las consideraciones generalizadas puramente gramaticales, la citación directa ha sido tratada desde las múltiples ópticas de la Lingüística concretizada en las diferentes modalidades lingüísticas, contextos de uso o géneros discursivos; y, por supuesto, también en el discurso periodístico. Dentro de este ámbito, examinan algunos aspectos gramaticales de la cita directa en la lengua periodística, principalmente, Méndez (2000a y 2000b), Romero (2006) y Casado y De Lucas (2013), sin bien cada uno de ellos adopta un enfoque, como veremos, diferente.

El objetivo principal del estudio de Méndez (2000a) es atender al concepto de literacidad en los textos periodísticos, cuyo análisis la lleva a considerar la posibilidad de que las distintas versiones de un mismo discurso reproducido ocurran también en diferentes variantes de citación directa: “discurso directo mimético”, “discurso directo subordinado” o “discurso directo con verbo comunicativo” (2000a: 158). En este sentido, la autora sostiene que, en ellas, se producen ciertas operaciones de paráfrasis por las que contenidos semejantes se expresan a través de distintas variantes formales (léxicas, sintácticas, textuales, etc.) que remiten a un mismo discurso original bajo una aparente literalidad. De este modo, las alteraciones de la construcción prototípica darían lugar al desarrollo de variantes en función de las necesidades del redactor (informativas, expresivas, argumentativas, etc.), que lo llevan a manipular el discurso original para adaptarlo al suyo. De acuerdo con la autora (*apud.* Reyes 1984), ni siquiera la presencia del signo gráfico de las comillas garantiza la total la total literacidad del discurso reproducido.

En un análisis más pormenorizado de las formas de introducción del discurso ajeno en los textos periodísticos, Méndez (2000b) vuelve a recalcar el rol del periodista como un transmisor que elabora los enunciados analizando, sintetizando o segmentando el discurso original en función de sus propias necesidades discursivas y estilísticas. También es importante el modo de introducción y organización de los dos discursos, y la elección del verbo introductor y su valor semántico depende nuevamente del redactor. La autora destaca la importancia de analizar el discurso reproducido atendiendo al contexto reproductor, por dos razones principales: (i) conecta en un mismo enunciado dos instancias comunicativas diferentes y (ii) suele contener ciertos elementos (como las señales demarcativas, sobre las que ya llamaba la atención Girón 1989) que ayudan a interpretar la cita.

El papel del redactor como responsable de la selección del fragmento o fragmentos del discurso reproducido también es destacado por Romero (2006) en un trabajo sobre la credibilidad y la manipulación discursiva en la prensa. Siendo el relato de palabras una parte esencial del relato periodístico, el redactor solo selecciona e intercala en su discurso los testimonios que estima válidos y oportunos para la recreación de los hechos; si bien el estilo directo tiene la función de otorgar veracidad a través de la voz de la propia fuente de información. Con respecto a su estructura formal, por una parte, la autora destaca la común presencia de un verbo de habla en la expresión introductora, y por otra, distingue entre “estilo directo marcado” (expresado mediante signos gráficos) y “estilo directo no marcado” (sin

ellas), aunque señala la existencia de diversas variantes de la construcción prototípica propias del discurso periodístico, como el diálogo, la réplica desgajada, la cita de declaraciones y la cita de documentos. Las dos últimas, por su propia naturaleza, suelen exigir la fragmentación y selección de las partes del discurso que se van a reproducir, por lo que, para Romero (2006: 126) las citas textuales, por su susceptibilidad de ser manipuladas, no garantizan la fidelidad en la transmisión de su sentido.

Por último, también resulta de interés el trabajo de Casado y De Lucas (2013), centrado en los verbos introductores del discurso referido en la prensa (clasificados en función de la valoración que el periodista imprime con ellos en la cita) y la estructura de los enunciados. Respecto a esta última, los autores distinguen entre discurso directo canónico o entrecomillado, discurso directo sin entrecomillar y discurso directo parcialmente entrecomillado; formas que contrastan con las variantes propias del estilo indirecto.

Como se ha podido constatar, a lo largo del apartado, los estudios más recientes sobre el estilo directo lo analizan desde un punto de vista discursivo y en contextos concretos de producción, como el periodístico. En este mismo sentido pretende contribuir nuestro trabajo al retrato del estilo directo en español como unidad gramatical gestada en un contexto discursivo que condiciona no solo su grado de literacidad, sino también, en el ámbito que nos ocupa, su estructura formal, su sintaxis y su semántica.

3. METODOLOGÍA

En la elaboración de este trabajo, se ha seguido la metodología de la Lingüística de corpus, en tanto que permite fundamentar las hipótesis de la investigación en un soporte empírico de lengua real, que constituye una muestra significativa del fenómeno lingüístico analizado. El corpus empleado es el *Archivo de Textos Hispánicos de la Universidad de Santiago* (ARTHUS), que almacena, en la sección de textos periodísticos, tres ediciones del diario *La voz de Galicia*¹ de finales del siglo XX (30/10/1991; 22/11/1991 y 23/11/1991). Para la extracción de los ejemplos de estilo directo, se han empleado los mecanismos de búsqueda y recuperación de información que ofrece la *Base de Datos Sintácticos del Español Actual* (BDS) (*vid.* Rojo 2001). De los enunciados obtenidos registrados como estilo directo en la base de datos, se han seleccionado, para este estudio, solo los que responden a la estructura del estilo directo prototípico o canónico, es decir, aquel que responde a las características generales descritas en la introducción. Así, aunque se ha hallado un número significativo de enunciados de estilo directo no marcado (*vid.* 2), estilo pseudodirecto (*vid.* 3) y estilo híbrido (*vid.* 4), que pudieran ser tomados en consideración en otras investigaciones sobre la citación directa, se han descartado para este estudio por las razones que se aducirán a continuación.

¹ Es necesario advertir que, aunque es de tirada nacional y se redacta en castellano, *La voz de Galicia* es el periódico generalista hegemónico en Galicia, su cuna editorial y la comunidad que tiene un mayor peso en el noticiario, por lo que *a priori* se destina a un público lector que se presupone bilingüe en gallego y español, de modo que los parlamentos en estilo directo en gallego se reproducen en su lengua original. Así serán también transcritos en este trabajo cuando corresponda.

- (2) La fundación de la que es vicepresidente paga anualmente 150 millones en impuestos, indicó.
- (3) También se refirió a otros sectores, como el vinícola "non abunda con facer queimadas", advirtió o el cárnico y rechazó la "eucalptización" que se pretende con el Plan Forestal de Galicia.
- (4) Una delegada palestina asegura que "estamos en guerra con Israel y hemos venido a acabarla".

En el caso del estilo directo no marcado, aunque ha sido justificadamente objeto de estudio en trabajos sobre la cita directa, como hemos visto en el estado de la cuestión, y asumimos que constituye una clara variante de la esta, no hemos considerado oportuna su inclusión en el análisis por el incumplimiento de lo que consideramos una de las señales más características del estilo directo prototípico: los signos gráficos que resaltan la cita (comillas, guiones...). Al margen de las consideraciones sobre el grado de literalidad de cada tipo de reproducción de discurso, y asumiendo, como los autores anteriormente citados, que las marcas tipográficas no suponen una mayor garantía que la ausencia de las mismas, sí consideramos que son los signos que sirven para delimitar de forma clara los dos planos discursivos (el de la fuente informativa, que configura la cita, y el del periodista, que constituye la expresión introductora) y orientar al lector en su identificación. Independientemente del grado de textualidad con respecto al original, la voluntad del redactor, con el uso de las comillas, es atribuir el discurso a la fuente de información y cumplir éticamente con la regla básica de redacción periodística que rechaza la apropiación del discurso ajeno.

El estilo pseudodirecto, también denominado "motivación pseudo-objetiva" (Spitzer 1923) y "discurso referido anticipado y sembrado" (Bakhtín 1929), presenta una combinación de fragmentos entrecuillados o semi-citas tomados del discurso original de la fuente con otros del redactor. Por ello y en tanto que es un discurso contaminado de ecos ajenos, justificadamente ambos autores lo relacionan con el estilo indirecto libre.

Por su parte, el estilo híbrido (siguiendo la terminología de Mascioli 2008), o "estilo mixto" (Reyes 1984), es un fenómeno lingüístico propio de la prensa que combina las técnicas del estilo directo y el estilo indirecto dando como resultado la estructura formal "introducción + que + cita entrecuillada". Si bien Mascioli (2008) lo considera un tipo de construcción completamente difundida que, pese a no encuadrarse en la normativa de la lengua española, ha de aceptarse como impuesta por el uso, y Reyes (1984) sostiene que el fenómeno también se da en otros géneros, incluso en el conversacional; los principales manuales de estilo periodístico recogen advertencias expresas contra este abuso lingüístico. Baste mencionar, como ejemplo, el manual de estilo de *El País* (periódico más leído en España), donde se recoge, en la sección dedicada a los errores gramaticales, el mal uso de los estilos directo e indirecto en la inserción de citas:

"Cada vez es más frecuente en los periódicos un vicio de lenguaje que denota escaso esmero literario: utilizar el estilo directo y el indirecto con una conexión sintáctica incorrecta. Ejemplo: 'su esposa comentó anoche que «mi marido no está»'. / Para exponer esa idea correctamente, hay dos posibilidades: 'su esposa comentó anoche que su marido no estaba' o 'su esposa comentó anoche: «Mi marido no está»'. Pero nunca la mezcla de ambas." (Grijelmo, 2002, p. 107).

El propio *Libro de estilo de La voz de Galicia*, al que pertenecen los ejemplos registrados en el corpus, alude a la incorrección de estos enunciados y propone soluciones alternativas:

Es frecuente la introducción en el relato de citas en estilo directo, entrecomilladas, mediante la conjunción copulativa *que*. Debe tenerse en cuenta que las comillas no independizan la frase que encierran de aquella con la que debe concordar. Veamos un ejemplo: *Mayor Oreja afirma que «ganaré las elecciones sin mover un dedo». En este caso, hay tres opciones correctas: a) Estilo directo. Mayor Oreja: «Ganaré las elecciones sin mover un dedo». b) Estilo indirecto. Mayor Oreja afirma que ganará las elecciones sin mover un dedo. c) Y una tercera si se opta por el estilo indirecto pero se quiere entrecomillar una expresión para hacer ver al lector que es textual del personaje y no una aportación del periodista: Mayor Oreja afirma que ganará las elecciones «sin mover un dedo». (La voz de Galicia, 2002)

Descartados, por tanto, del estudio todos enunciados que responden a los tipos anteriores y, seleccionados exclusivamente los que presentan estructuras prototípicas, la muestra resultante se reduce a 126 construcciones prototípicas de cita directa válidas, donde se da la concurrencia del discurso del redactor y el discurso de la fuente citada destacado mediante los signos gráficos propios del estilo directo. Para el análisis de las secuencias, se ha atendido a aspectos formales, sintácticos y semánticos desde una conjunción de la gramática y el discurso, que permite retratar el fenómeno lingüístico en cuestión en contextos concretos. De este modo, y como se mostrará en el apartado dedicado a los resultados, hemos examinado la posición de los dos discursos de la construcción, la presencia o ausencia de sujeto (esto es, la mención de la fuente informativa) en la expresión introductora y su posición con respecto al verbo, y la naturaleza semántica de este último en relación con el sentido del contexto; tratando de relacionar, en todos los casos, el fenómeno descrito con la posible intencionalidad del periodista en una búsqueda de estilo como redactor y una pretensión de credibilidad como comunicador. De todo ello, se ofrecen datos cualitativos y cuantitativos apoyados en ejemplos ilustrativos reales y en gráficos que pretenden guiar visualmente el desarrollo de la investigación.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la investigación se presentan organizados en tres subapartados, que atienden a (i) el orden de los miembros de la construcción (esto es, la expresión introductora o discurso del redactor y la secuencia citada o discurso original de la fuente informativa), que puede relacionarse con cuestiones estilísticas de redacción; (ii) la presencia o ausencia de sujeto en la expresión introductora (es decir, la mención explícita o no a la fuente informativa a quien pertenece el discurso citado), que se asocia a la veracidad de la noticia aunque puede obedecer también a razones de estilo; y (iii) el valor semántico del verbo que actúa como introductor de la cita, que guarda relación con la organización textual e informativa, al ser el elemento que la conecta con el contexto discursivo.

4.1. El orden de los discursos en las construcciones de cita directa

En cuanto a la posición de los miembros del estilo directo, la muestra analizada refleja la libertad posicional de la expresión introductora con respecto a la cita, descrita en el apartado introductorio: anteposición (*vid.* 5), posposición (*vid.* 6) e interposición (*vid.* 7); si bien, en prensa, se produce un claro predominio de la segunda, que triplica en ocurrencias a las otras dos posibilidades.

- (5) El dirigente autonómico precisó: "Eu recibo recomendación e non poido nin recomendar ao conserxe do edificio [...]".
- (6) "Quixéronnos meter alí como fora, e a empezar", dice.
- (7) "Podía habernos deixado algo. Si sé que tenía tanto -decía una joven de unos 18 años- estaría con ella para ver si me dejaba algún dinero".

Los casos de posposición suponen un 66,66% del corpus manejado, mientras que los de anteposición e interposición presentan un perfecto equilibrio de uso con un porcentaje del 16,66% cada uno de los tipos. Véase, a continuación, la disposición de estos datos en el gráfico:

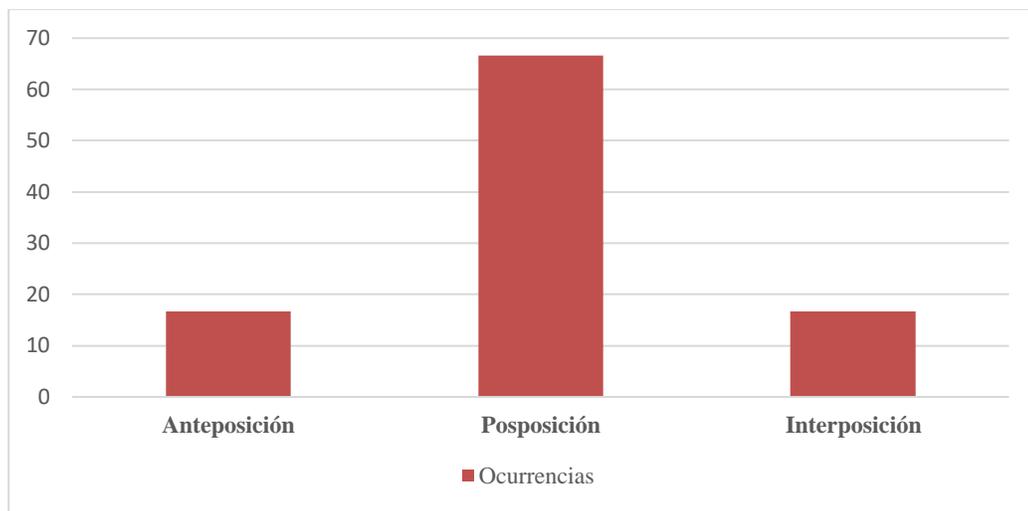


Gráfico 1. Distribución de ocurrencias en función de la estructura formal de la construcción

En principio, no parece haber más razones que las meramente estilísticas en la elección del orden de los dos discursos del estilo directo, ni en el uso y explotación de todas las variantes formales, que responden a una búsqueda de artificio en la redacción que evita la repetición constante y monótona de las mismas formas. El hecho de que la posposición sea la opción preferida puede hallar explicación en la propia modalidad lingüística, ya que existe una tendencia en la lengua escrita (y en oposición a la oral) a colocar la expresión introductora pospuesta a la cita, como demuestra Estévez-Rionegro (2020) en un estudio basado en obras narrativas.

4.2. La presencia o ausencia de sujeto explícito en la expresión introductora de la cita directa

Una de las máximas de la prensa es citar las fuentes de las que se extrae la información que se comunica; por tanto, cabría esperar que, en las construcciones de cita directa, donde se reproducen las palabras textuales pronunciadas por una fuente informativa, esta fuese mencionada por el redactor. Dicho de otro modo: la mención a la fuente informativa, esto es, al hablante al que pertenece el discurso reproducido, debería implicar, *a priori*, la presencia

del sujeto explícito del verbo que introduce la cita. En efecto, el redactor, en su pretensión de otorgar veracidad a al texto periodístico, tiende a la mención explícita de la fuente informativa, que coincide con el sujeto del verbo que se emplea para introducir sus palabras citadas (*vid.* 8). Sin embargo, esta ligera tendencia no resulta significativa, pues está muy ajustada con respecto a los casos de omisión del sujeto en la expresión introductora y, por tanto, de la fuente informativa (*vid.* 9). En estas ocasiones, prevalece el afán estilístico y la huida de reiteraciones que resultan innecesarias para la comprensión del texto, pues generalmente el sujeto se omite cuando la fuente ya ha sido mencionada con anterioridad y es fácilmente recuperable del contexto.

(8) "Hay muchos jóvenes que aún relacionan el binomio Tuna-Antiguo Régimen.", asegura Juan Cajade, presidente de la Tuc.

(9) "Parece que se pretende -afirmó- que cada un que colla o que queira porque para o pouco que queda é igual".

Los casos de omisión del sujeto suponen un 49,2% de los enunciados examinados, frente a un escasamente predominante 50,8% constituidos por aquellos en los que el sujeto se expresa explícitamente. Obsérvese la distribución en el siguiente gráfico:

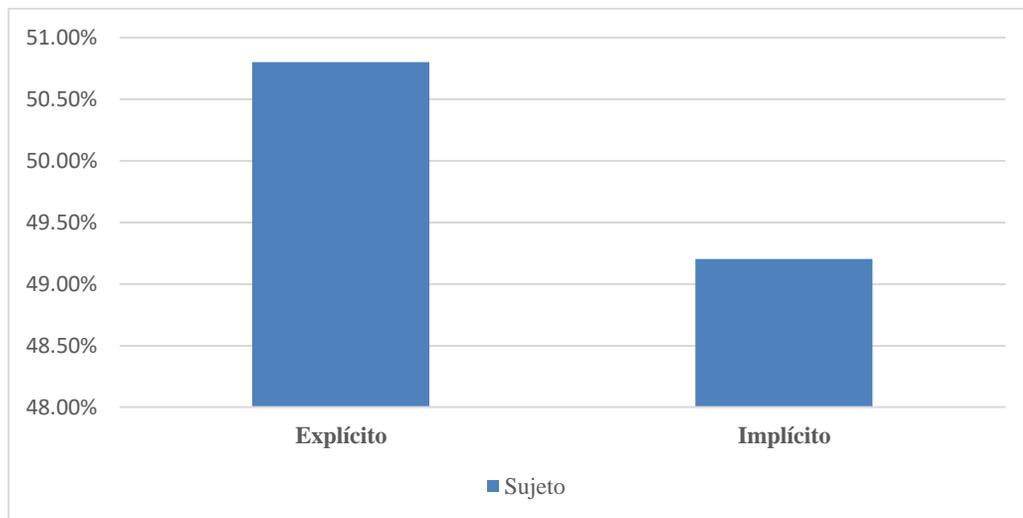


Gráfico 2. Distribución de ocurrencias en función de la presencia o ausencia de sujeto explícito

Teniendo en cuenta los tres tipos de orden formal de las construcciones de cita directa señalados en el apartado anterior, los casos de omisión de sujeto, de acuerdo con el corpus analizado, se distribuyen del siguiente modo: un 7,93% (*vid.* 10) corresponde a las estructuras antepuestas, un 31,74% (*vid.* 11) a las pospuestas (las predominantes) y un 9,52% a las interpuestas (*vid.* 12):

(10) [...] al tempo que le espetó: "Nós non poñemos bombas e o seu partido tampouco, pero, señor Beiras, hai máis xente que poñe bombas nos seus aledaños que nos nosos".

(11) "El presidente González tiene un papel muy especial en Centroamérica y Sudamérica. Los dirigentes latinoamericanos le buscan para que les asesore y les dé consejos, y nosotros también", agregó.

(12) "Yo creo -afirmó- que el Ayuntamiento dispone no sólo de ese suelo, Los Molinos, sino de más suelo. Podemos crear una promoción de vivienda social que sirva para Villaverde y del resto de Madrid".

En el gráfico que sigue se recoge, de forma más visual, esta distribución por tipos de estructura formal:

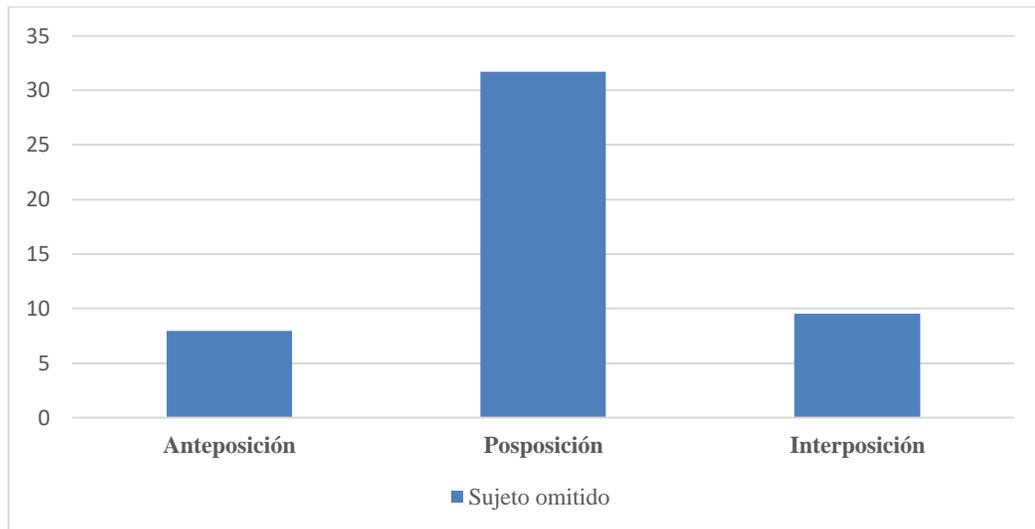


Gráfico 3. Distribución de ocurrencias de sujeto omitido en función la estructura formal de la construcción

Por su parte, los casos de sujeto explícito también son analizados a partir de la posición que ocupan no solo con respecto a la cita, sino también con respecto al verbo introductor. De este modo, se da una predominancia muy marcada de la posposición del sujeto al verbo en la expresión introductora, con un 42,06% de ocurrencias, frente a la anteposición, que solo se da en un 8,73% de los casos. Teniendo en cuenta, además, la estructura formal de la construcción, podemos determinar que la anteposición del sujeto al verbo solo se da en los casos de anteposición de la expresión introductora a la cita (*vid.* 13), pues no se registra ninguno en el corpus que responda a las formas de posposición e interposición.

(13) Fraga precisó: "Todo partido que defenda a loita armada sitúase así mesmo, con esa sola declaración, fora da legalidade".

(14)

En el caso de los sujetos pospuestos al verbo, se recogen en las estructuras formales de posposición (*vid.* 14) y de interposición (*vid.* 15) de la expresión introductora a la cita, pero no en las de anteposición.

(15) "No es cierto que garantice la eficacia contra la droga, es más bien una Ley contra las libertades", precisó el dirigente sindical.

(16) "Por unha vez -prosiguió el conselleiro de Cultura- na historia, a semente caída nos camiños foi o que deu máis e mellores froitos".

Dentro de estos casos de sujeto pospuesto al verbo, son ampliamente mayoritarios los que se producen en estructuras formales de posposición, con un 34,92% de las ocurrencias, mientras que, en las de interposición, tienen una presencia de un 7,14%. En el gráfico que se ofrece a continuación, se presentan agrupados todos estos datos relativos a la posición del sujeto explícito con respecto al verbo introductor y a la estructura formal de la construcción:

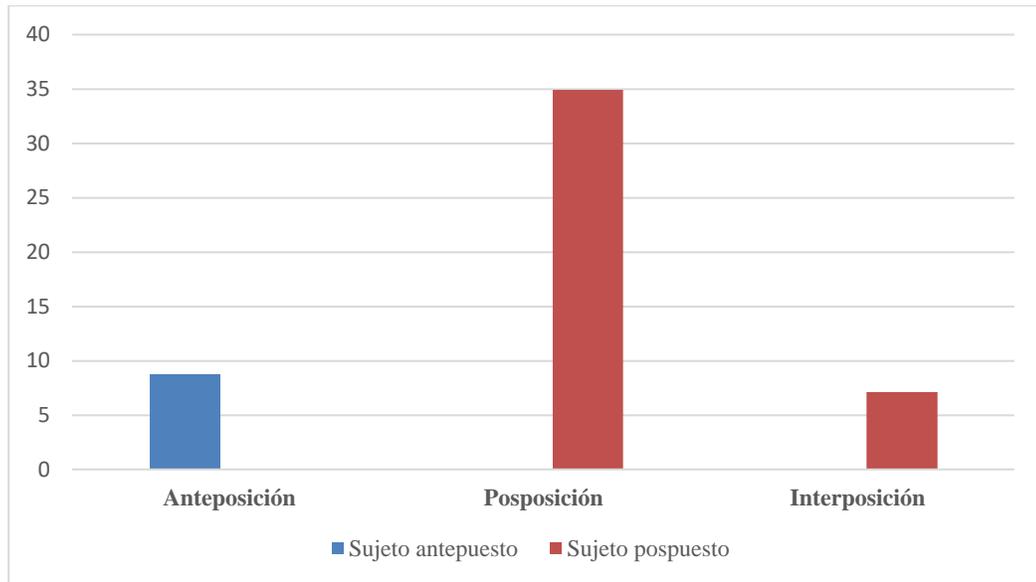


Gráfico 4. Distribución de ocurrencias de sujeto explícito en función de su posición con respecto al verbo introductor y a la estructura formal de la construcción

Finalmente, uniendo estos datos a los anteriores de sujeto omitido, podemos obtener la distribución total de casos de sujeto explícito e implícito a partir de la estructura formal de la construcción. Es la que se recoge en el siguiente gráfico:

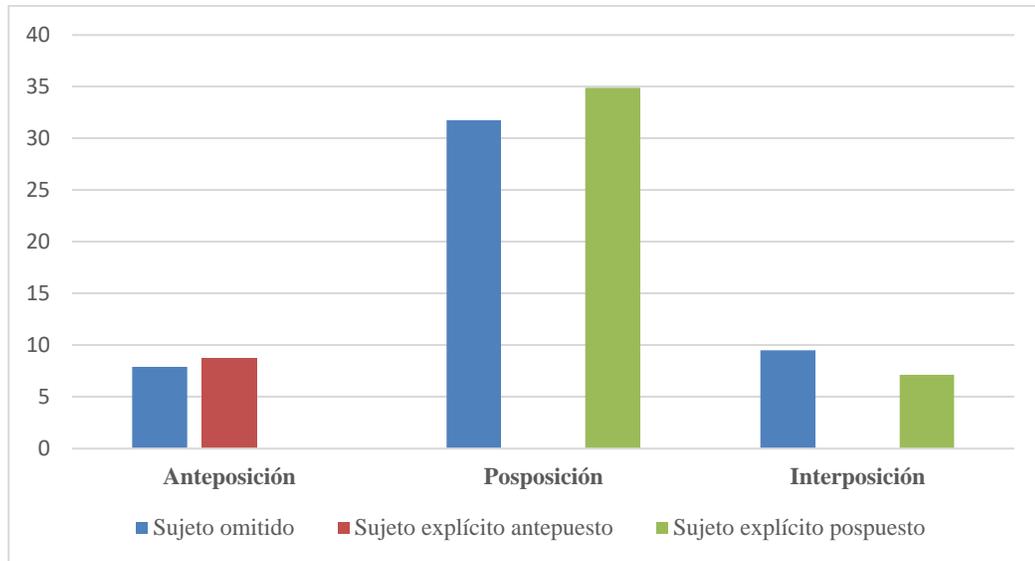


Gráfico 5. Distribución de la presencia o ausencia del sujeto y su posición en función de la estructura formal de la construcción

Como se puede observar, la anteposición del sujeto al verbo introductor siempre se produce en casos de anteposición de la expresión introductora a la cita; del mismo modo que la posposición del sujeto se da tan solo en los casos de posposición e interposición de la expresión introductora a la secuencia citada. No se registra ningún caso en el corpus donde suceda lo contrario (como sí ocurre ocasionalmente en la novela, de acuerdo con el mencionado estudio de Estévez-Rionegro (2020), a través del empleo de diversos mecanismos lingüísticos y licencias literarias por parte de los autores). La Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009-2011) señala también este hecho que nuestro corpus corrobora y lo explica como un caso de focalización: “Cuando la cita precede al verbo introductor, se antepone el verbo al sujeto: ...*exclamó Tía Eugenia; ... dijo ella; ... explicó Margolín*. Entienden algunos gramáticos que esta inversión es similar a la característica de los procesos de focalización [...]” (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009-2011: 3274).

4.3. El valor semántico del verbo introductor de la cita

Para el tratamiento de los verbos introductores de cita directa, se ha seguido la clasificación verbal realizada por Estévez-Rionegro (2020) sobre un corpus documental de discurso narrativo, excepto en los casos de formas registradas en nuestro corpus que no se recogían en aquel, para los que se ha recurrido a la información de ADESSE: *Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español*, un proyecto que completa y amplía, con anotaciones semánticas, la anotación sintáctica recopilada en la *Base de Datos Sintácticos del Español Actual* sobre las cláusulas y verbos de *ARTHUS*. Cabe llamar la atención sobre el hecho de que la Real Academia, en su última Gramática, deja abierta la nómina de verbos que actúan como introductores de estilo directo y solo menciona explícitamente un número muy reducido, por lo que no es posible recurrir a ella como orientación: “El discurso directo requiere por lo general la presencia de un verbo introductor, como *decir, explicar, manifestar,*

opinar, repetir o responder, entre otros.” (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009-2001: 3274)

Así, de acuerdo con los datos del corpus analizado, podemos determinar la presencia de tres grupos de verbos en función de su valor semántico como introductores de cita directa: declarativos (pertenecientes a la macroclase de proceso verbal), de pensamiento (pertenecientes a la macroclase de proceso mental) y discursivos (pertenecientes a la macroclase de los verbos contextuales). A la luz de los resultados, la predominancia del primer tipo sobre los demás es contundente (80,15%), mientras que la presencia de las formas verbales de pensamiento es anecdótica (1,58%); resulta muy interesante y nada despreciable, por su parte, la cantidad de verbos contextuales presentes en el corpus (18,25%) y cuyo empleo es especialmente característico del discurso periodístico. Puede visualizarse la distribución en el gráfico siguiente:

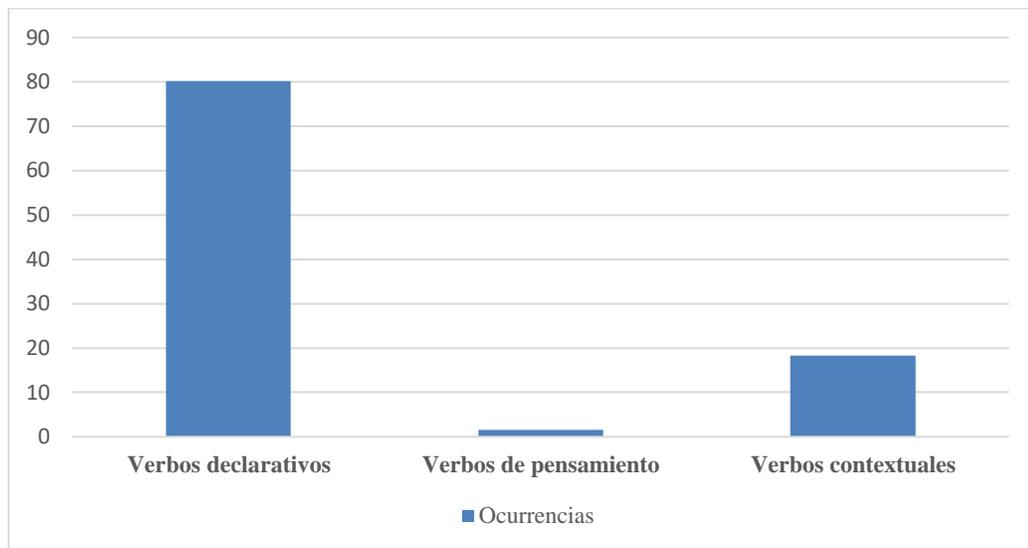


Gráfico 6. Distribución de ocurrencias en función del valor semántico del verbo introductor

Los verbos de pensamiento, como formas de proceso mental, hacen referencia a una actividad reflexiva o intelectual. El único verbo de este tipo registrado en el corpus es *preguntarse*. Aunque pudiera clasificarse como verbo de comunicación, tal y como se recoge en ADESSE, hemos considerado más adecuada la visión de Estévez-Rionegro (2020), que, sin negar el valor de la forma como verbo de pregunta, lo incluye en este grupo por efectuarse la acción en el plano mental y no en el verbal; es decir, al igual que *pensar, preguntarse* introduce la reproducción de un discurso pensado y no pronunciado, por lo que es resultado de un proceso mental. Obsérvese, a continuación, un ejemplo:

(17) En relación a la Autopista del Atlántico, iniciada hace 14 años, *se preguntó*: "¿Cómo sería Galicia hoy si tuviésemos concluida esta vía básica de comunicación para nuestro desarrollo hace diez años?"

Los declarativos son los verbos de proceso verbal más prototípicos. Denominados tradicionalmente *verba dicendi*, todos tienen un valor comunicativo; aunque, en función de sus diferentes matices semánticos, aportan más o menos fuerza ilocutiva al mensaje (como

matizar, confesar, disculparse...) o un valor puramente locutivo (como *decir*). Algunos ejemplos ilustrativos pueden ser los que siguen:

(18) "Me alegro de ponérselo difícil al míster", *decía* José Ramón después del excelente partido que jugó en La Romareda el pasado miércoles [...]

(19) "No es sólo cuestión de dinero, sino también de ideas", *matizó*.

(20) "Es como un dolor de muelas que alguna vez tenemos que quitarnos de encima -*señaló*-, porque no me parece razonable que 20.000 personas puedan producir este dolor eternamente a 40 millones".

La nómina de verbos declarativos registrados, en orden decreciente según el porcentaje de ocurrencias de cada uno en nuestro corpus, es la siguiente: *decir* (15,07%), *explicar* (7,14%), *señalar* (7,14%), *comentar* (6,34%), *precisar* (4,76%), *asegurar* (3,17%), *declarar* (3,17%), *indicar* (3,17%), *matizar* (2,38%), *puntualizar* (2,38%), *aseverar* (1,58%), *sentenciar* (1,58%), *sostener* (1,58%), *advertir* (0,79%), *afirmar* (0,79%), *apuntar* (0,79%), *destacar* (0,79%), *espetar* (0,79%), *expresar* (0,79%), *manifestar* (0,79%), *proclamar* (0,79%), *replicar* (0,79%), *resumir* (0,79%), *sintetizar* (0,79%). Véase, a continuación, la distribución de los datos en el gráfico:

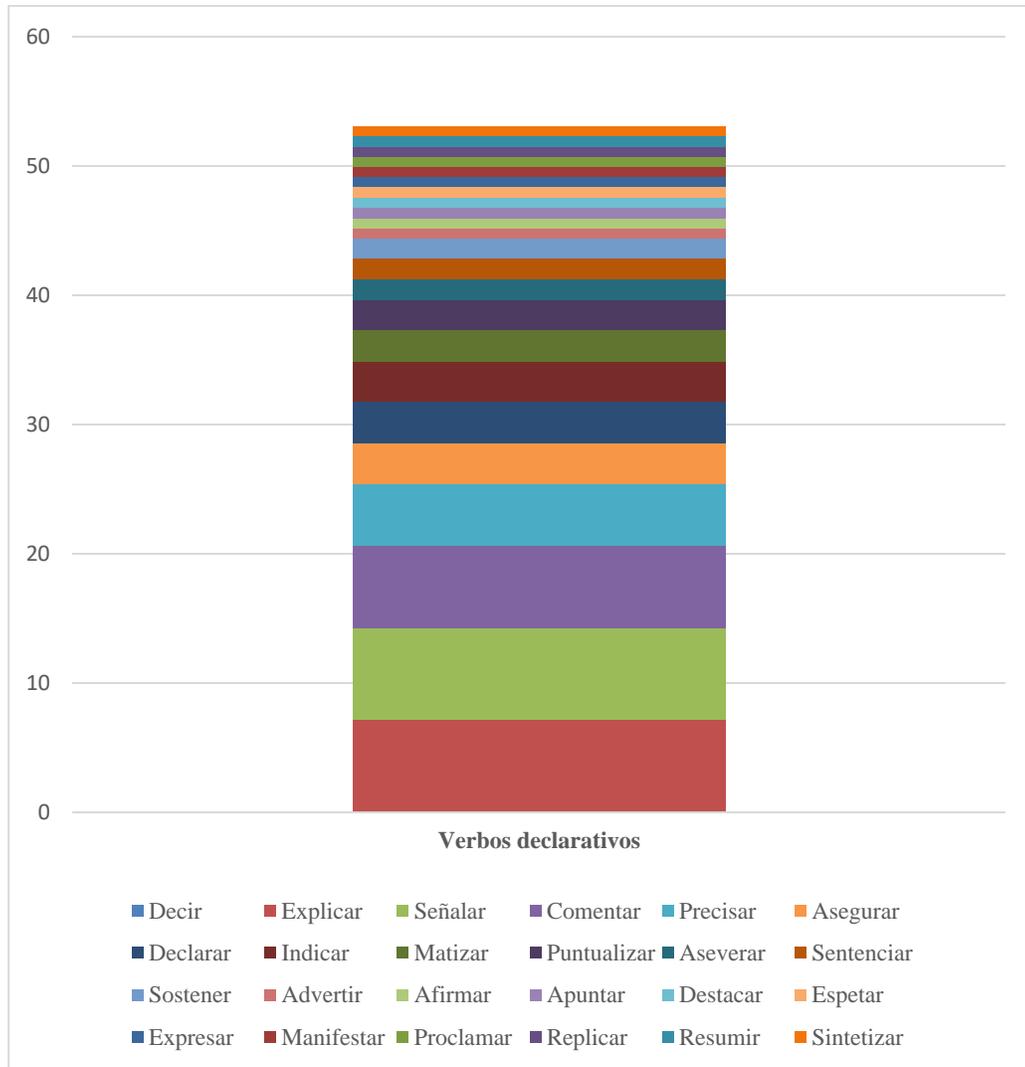


Gráfico 8. Distribución de ocurrencias de verbos discursivos

Por último, los verbos discursivos hacen referencia, de acuerdo con Gutiérrez Ordóñez (1986) “al inicio, fin o transcurso del acto comunicativo en el que se emitió el enunciado que se asume de forma literal” (1986: 33). Se adscriben a la macroclase de las formas contextuales, en tanto que, como verbos de estilo directo, señalan el contexto discursivo en el que funcionan como introductores de la cita. Sirvan como ejemplo los enunciados que siguen:

(21) "Nosotros estaremos a su disposición", dijo, pero *añadió*: "no estamos aquí para imponer un acuerdo".

(22) El directivo de la promotora *apuntó* que Fontiñas ha sido la forma más efectiva de "golpear" a la especulación inmobiliaria en Santiago, y *concluyó*: "A SGV los números le salen porque es una sociedad estatal sin ánimo de lucro".

(23) [...] apunta sin vacilación Javier Vilas, estudiante en la Facultad de Farmacia, con más de seis años sobre sus espaldas como miembro de la Tuna Universitaria Compostela. "Nosotros, los tunos, *-prosigue* este joven pandereta- desempeñamos muchas veces la función de relaciones públicas. Acudimos a numerosos actos académicos y protocolarios en los que no podemos perder la compostura. El año pasado, por ejemplo, actuamos para su Majestad la Reina Sofía".

La nómina completa de verbos de este tipo y el porcentaje de ocurrencias, de acuerdo con los datos del corpus analizado, son los que siguen: *añadir* (8,73%), *agregar* (3,96%), *concluir* (3,27%), *proseguir* (1,58%) y *continuar* (0,79%); y puede visualizarse en el siguiente gráfico:

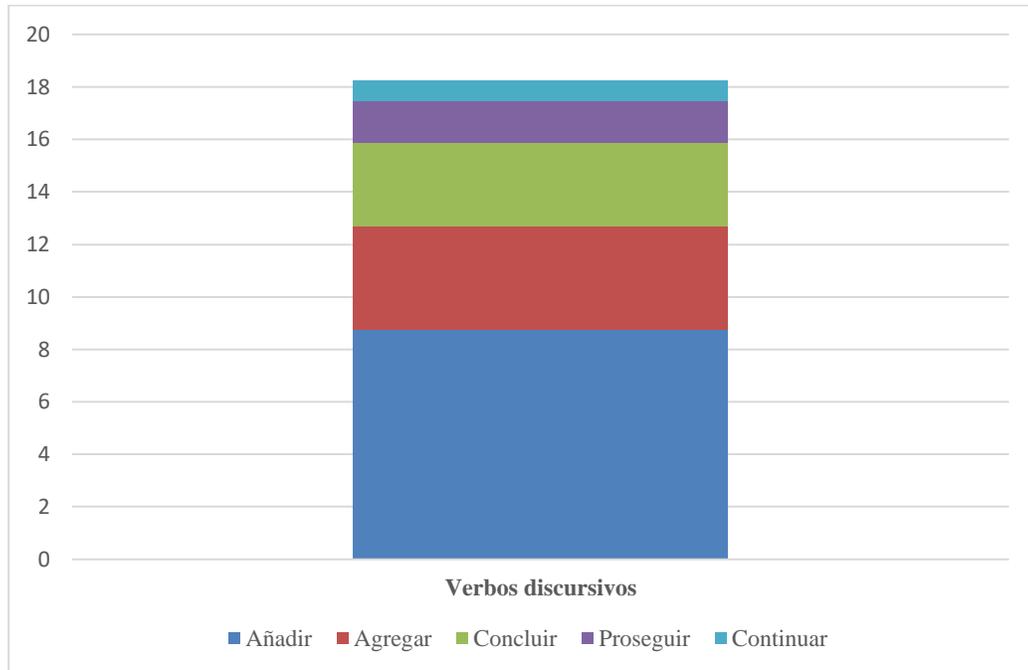


Gráfico 8. Distribución de ocurrencias de verbos discursivos

La presencia de estos verbos es especialmente significativa, pues ilustra bastante bien la idea del periodista en su rol de redactor que selecciona, fragmenta y organiza el discurso citado amoldándolo a sus necesidades, tanto informativas como textuales y discursivas. En este sentido, los verbos discursivos contribuyen a la organización de estos enunciados y favorecen su integración progresiva en el discurso del redactor, contexto con el que, además, conectan semánticamente, puesto que aluden al inicio, transcurso o fin del mensaje reproducido.

En definitiva, el abanico de formas verbales introductoras de estilo directo, solo en el ámbito periodístico, es bastante más amplio que el mencionado en la citada Gramática académica y abarca más clases semánticas que las de proceso verbal que resultan de gran interés para la caracterización de la construcción, particularmente en el contexto concreto que nos ocupa y que podría resultar productivo en futuras investigaciones. En el último gráfico, donde se recogen los resultados relativos a los verbos en su conjunto, se pueden observar de forma más nítida esta diversidad.

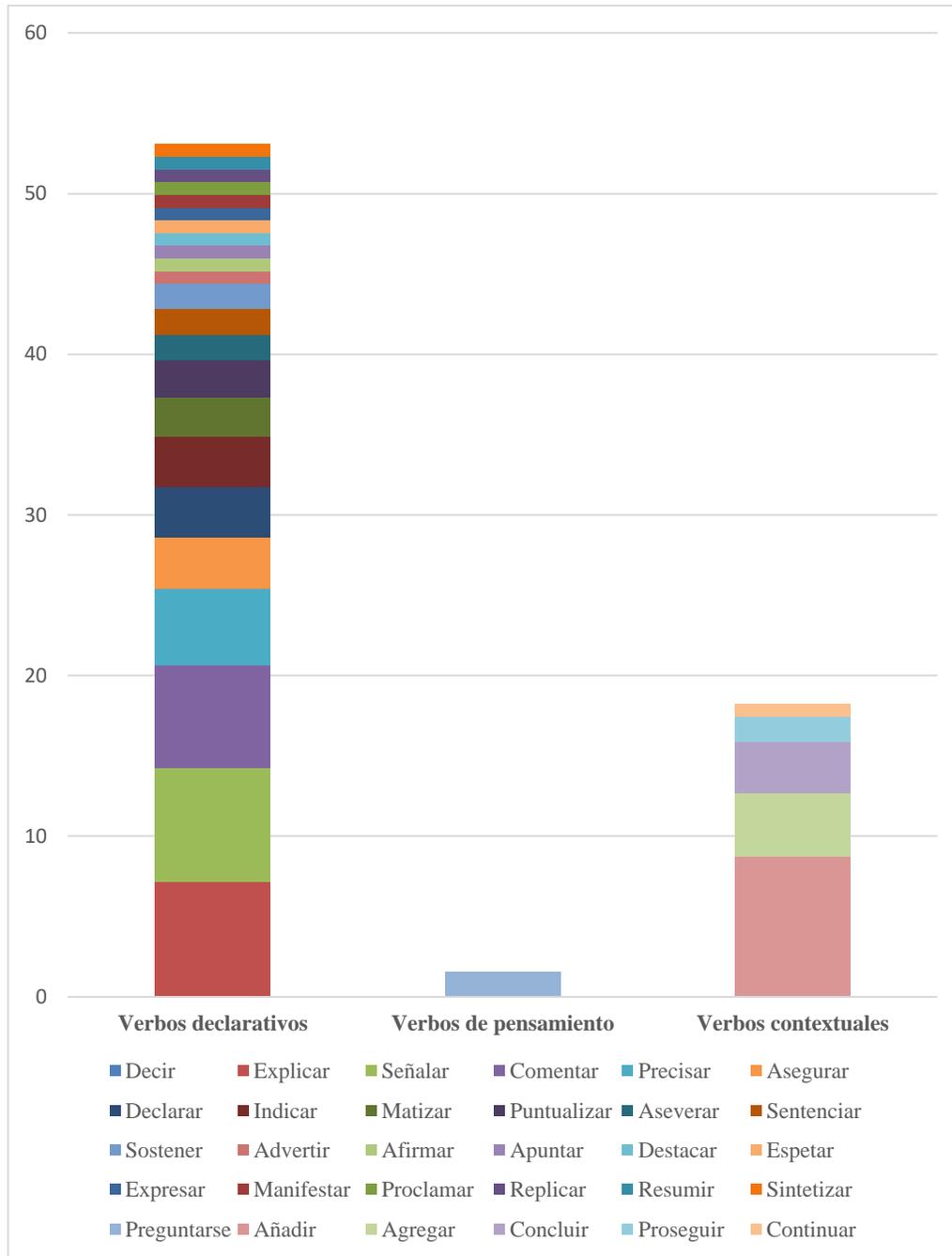


Gráfico 9. Distribución de ocurrencias de verbos en función de su clase semántica

La variedad de formas verbales y sus valores semánticos, que aportan diferentes sentidos y matices al discurso, es el resultado de la explotación de los recursos de citación por parte de los escritores y periodistas, en un afán de producir textos con estilo y artificio lingüístico. Aun en su papel de comunicador objetivo, el periodista intercala en su discurso palabras de las fuentes informativas previamente seleccionadas en función de necesidades informativas o estéticas; del mismo modo que escoge, como introductoras, aquellas formas verbales que le permiten conectar semánticamente la cita al contexto discursivo, sin perder su sentido

general ni caer en la repetición monótona de verbos estrictamente locutivos. De este modo, a la vez que introducen la cita, aportan sentidos, valores o matices de significado al mensaje, con el que se establece una conexión semántica contextual; un claro ejemplo es el de los verbos discursivos, que interconectan las partes del discurso referido y lo ordenan dentro del discurso del redactor. Así pues, la semántica de los verbos introductores de cita directa en la prensa está nuevamente relacionada con las cuestiones estilísticas y de organización informativa características de su género.

CONCLUSIONES

El recurso de la citación directa es, como hemos visto, un mecanismo lingüístico recurrente en el discurso periodístico, tanto por afán estilístico como por razones evidentes de búsqueda de veracidad. Las citas, en general, de acuerdo con González (2004), rompen un relato aparentemente impersonal y lo vuelven más natural y entretenido, a la vez que incrementan la credibilidad del relato y el interés periodístico al citar unas fuentes que se entienden de confianza (2004: 110). En definitiva, otorgan naturalidad y veracidad a la noticia, aunque esto no se traduzca realmente en literalidad, ni siquiera en el estilo directo, pues habitualmente el discurso citado está adaptado y enfocado a las necesidades o intenciones del redactor, como se ha insistido a lo largo de este y otros trabajos revisados en el marco teórico.

La recursividad de los distintos procedimientos de citación, la reproducción de diálogos y la inserción de diversos fragmentos de discursos en el texto periodístico produce una confluencia de voces que, para autores como Abril (1997), convierten la noticia en un texto polifónico, y que otros, como Karam (2003), llegan a interpretar como un recurso estilístico en sí mismo, producto de la búsqueda intencionada de efectismo.

Tras el análisis realizado, podemos constatar cuáles son las tendencias a la hora de citar en estilo directo la voz de las fuentes informativas en el discurso periodístico y cómo influyen en la configuración formal, sintáctica y semántica de las construcciones prototípicas de estilo directo, que están condicionadas por la adaptación que realiza el redactor sobre el discurso original y por la explotación lingüística de los procedimientos de cita, que lo llevan a explorar sus posibilidades para obtener formas renovadas que enriquecen el discurso y evitan la constante reiteración de los mismos mecanismos.

En cuanto a la estructura formal de las secuencias, prima la posposición de la expresión introductora a la cita, que ocupa más de la mitad del corpus, mientras que los casos de anteposición e interposición presentan un idéntico número de ocurrencias. La tendencia a la posposición halla explicación en las propias tendencias de la lengua escrita, donde es común que se produzca una focalización de la cita. Por su parte, atendiendo a los principales elementos de la expresión introductora, esto es, sujeto y verbo, la tendencia a la expresión del sujeto explícito es muy leve y está prácticamente igualada con la de su omisión. Aunque cabría esperar una mayor presencia de sujetos explícitos, por cuanto su referente coincide con la fuente citada y su mención tiene gran interés informativo, el redactor, para evitar reiteraciones innecesarias que restan fluidez al discurso, opta por su omisión cuando se han mencionado en un contexto inmediatamente anterior (algo que ocurre muy a menudo, dado que el discurso original suele introducirse por partes y a través de diferentes menciones). Por último, el verbo actúa como introductor de la cita en el discurso del redactor, pero también como enlace semántico con el contexto discursivo. Así, el periodista recurre a las formas

verbales que le resultan oportunas semánticamente, para ordenar los enunciados reproducidos dentro de su discurso, organizar los dos planos textuales y conectarlos semánticamente sin romper con el sentido general del texto. No es de extrañar, por tanto, que en el discurso periodístico se registren, como introductores de citas directas, verbos contextuales discursivos, verbos de pensamiento o verbos declarativos con diferentes valores ilocutivos añadidos al meramente locutivo; si bien estos últimos son, con mucha diferencia, los más empleados, mientras que los de pensamiento tienen una presencia residual, dado el carácter verbal (y no mental) del mensaje de la fuente informativa que generalmente se traslada.

En definitiva, la prensa, como contexto de lengua escrita, permite hacer gala del dominio lingüístico y el estilo en la redacción. La explotación de los recursos de citación, incluso de las construcciones más prototípicas, da lugar a una gama variada de estructuras con ordenaciones, complementos o valores semánticos diferentes, que produce un efectismo en el texto, en ocasiones cercano a la literatura, sin perder de vista el principal cometido del género periodístico de informar objetivamente.

Referencias

- Abril, Gonzalo. 1997. *Teoría general de la información*. Madrid: Cátedra.
- ADESSE: *Base de datos de Verbos, Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español*. Vigo: Universidade de Vigo, <http://adesse.uvigo.es>
- Alarcos, Emilio. 1994. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Alcina, Juan y José Manuel Blecua. 1975. *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- ARTHUS: *Archivo de Textos Hispánicos de la Universidad de Santiago de Compostela*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela y Universidade de Vigo, <http://www.bds.usc.es/corpus.html>
- Bajtín, Mijaíl. 1973. *The Dialogic Imagination*. Austin: University of Texas Press.
- Banfield, Ann. 1993. Where epistemology, style, and grammar meet literary history: represented speech and thought development. In John A. Lucy (ed.), *Reflexive language. Reported speech and metapragmatics*, 415-454. Cambridge: Cambridge University Press.
- BDS: *Base de Datos Sintácticos del Español Actual. Santiago de Compostela*. Santiago de Compostela Universidade de Santiago de Compostela, <http://www.bds.usc.es/>
- Casado, Manuel y Alberto de Lucas, A. 2013. La evaluación del discurso referido en la prensa española a través de los verbos introductores. *Revista Signos. Estudios de lingüística* 46 (83). 332-360.
- Criado de Val, Manuel. 1972. *Gramática española y comentario de textos*. Madrid: S.A.E.T.A.

- Estévez-Rionegro, Noelia. 2020. *El estilo directo en español. Verbos y construcciones en el discurso narrativo*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Estévez-Rionegro, Noelia. 2022. La difusa frontera entre la sintaxis y el discurso. El caso del estilo directo en español. En María del Carmen García Manga y Sergio Rodríguez Tapia (coords.), *Perspectivas actuales sobre el análisis del discurso del español y su estudio basado en corpus*, 75-90. Valencia: Tirant Humanidades.
- Fuentes, Catalina. 1998. Estructuras parentéticas. *Lingüística Española Actual* 20. 138-174.
- Gallucci, María José. 2017. El discurso referido en la tradición gramatical hispánica. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 4 (2). 213–256.
- Gili Gaya, Samuel. 1961. *Curso superior de Sintaxis Española*. Barcelona: Biblograf.
- Girón, José Luis. 1989. *Las formas del discurso referido en el “Cantar de Mio Cid”*. Madrid: Real Academia Española.
- González, María José. 2004. Proyección en el género noticia: funciones y usos de los estilos directo e indirecto. *Revista de lingüística teórica y aplicada* 42 (2). 107-121.
- Grijelmo, Álex. 2002. *Manual de estilo del diario “El País” de España*. Madrid: El País, http://www.estudiantes.elpais.es/EPE2002/libroestilo/indice_estilos.htm
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 1986. Observaciones sobre el estilo directo en español. *Estudios Humanísticos. Filología* 8. 23-38.
- Hernández Alonso, César. 1984. *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Karam, Tanius. 2003. Periodismo, polifonía e intertextualidad en la Obra Periodística de Elena Poniatowska. *Razón y palabra* 33, <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n33/tkaram.html#3> (Julio de 2003).
- La Voz de Galicia. 2002. *Libro de estilo: La Voz de Galicia*. A Coruña: La Voz de Galicia.
- Li, Charles N. 1986. Direct speech and indirect speech: A functional study. En Florian Coulmas (ed.), *Direct and Indirect Speech*, 29-45. Berlín: Mouton de Gruyter.
- López García, Ángel. 1999. Relaciones paratáticas e hipotáticas. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3509-3546. Madrid: Espasa-Calpe.
- Maldonado, Concepción. 1991. *Discurso directo y discurso indirecto*. Madrid: Taurus Universitaria.
- Maldonado, Concepción. 1999. Discurso directo y discurso indirecto. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3549-3595. Madrid: Espasa-Calpe.
- Marcos Marín, Francisco. 1980. *Curso de gramática española*. Madrid: Cincel.
- Mascioli, Juan. 2008. *El estilo directo e indirecto*. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata, <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/narrativasgraficasdeportivas/10-estilo-directo-e-indirecto-mascioli/>

- Méndez, Elena. 2000. La literalidad de la cita en los textos periodísticos. *Revista Española de Lingüística*, v. 30, n. 1, p. 147-168.
- Méndez, Elena. 2000. Análisis de las formas de introducir el discurso ajeno en los textos periodísticos: el contexto reproductor. En José Jesús de Bustos (ed.), *Lengua, discurso, texto: I Simposio Internacional de Análisis del Discurso*, 2081-2098. Madrid: Visor.
- Munro, Pamela. 1982. On the transitivity of 'say' verbs. En Paul J. Hooper & Sandra A. Thompson (eds.), *Studies in Transitivity (Syntax and Semantics)*, 301-318. Nueva York: Academic Press.
- Partee, Barbara Hall. 1973. *The syntax and semantics of quotation*. En Morris Halle, Stephen R. Anderson & Paul Kiparsky (eds.), *A Festschrift for Morris Halle*, 410-418. Nueva York: Holt, Rinehart & Winston.
- Pérez-Rioja, José Antonio. 1954. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Tecnos.
- Quirk, Randolph, Sidney Greenbaum, Geoffrey Leech & Jan Svartvik. 1972. *A Grammar of Contemporary English*. Londres: Longman.
- Real Academia Española. 1917. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Perlado, Páez y Compañía.
- Real Academia Española. 1920. *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Perlado, Páez y Compañía.
- Real Academia Española. 1924. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Perlado, Páez y Compañía.
- Real Academia Española. 1928. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Hernando.
- Real Academia Española. 1931. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009-2011. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Reyes, Gabriela. 1984. Polifonía textual. La citación en el relato literario. Madrid: Gredos.
- Rojo, Guillermo. 2001. La explotación de la Base de Datos Sintácticos del español actual. En Josse de Kock (ed.), *Lingüística con corpus*, 255-286. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Romero, Lourdes. 2006. *La realidad construida en el periodismo. Reflexiones teóricas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Seco, Manuel. 1972. *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*. Madrid: Aguilar.
- Seco, Rafael. 1930. *Manual de gramática española* (revisado y ampliado por Manuel Seco 1953). Madrid: Aguilar.
- Spitzer, Leo. 1946. Sur le discours direct lié (DDL). *Bulletin Linguistique* 14. 19-77.